

Ciudad Gral. Liber Seregni, 11 de Setiembre de 2018

RESOLUCIÓN N° 117/2018

Acta N° 21/2018

VISTO: El Proyecto Agenda Cultural de la Micro-Región 5 con Fondos Concursables OPP

CONSIDERANDO:

- 1) Que el compromiso consiste en destinar parte de dichos fondos para traslados
- 2) Que habiéndose solicitado cotizaciones por concepto de traslados, se recibieron las siguientes ofertas :

EMPRESA	ESPECIFICACIONES	MONTO EN \$ (PESOS URUGUAYOS)
Modena Viajes y Turismo	Km en ruta y costo de espera	Precio por Km \$48 iva inc, hora de espera \$1200 iva inc.
Dalfa Turismo	Km en ruta y costo de espera	Precio por Km \$55 iva inc, hora de espera \$1000 iva inc.
Favitour	Km en ruta y costo de espera	Precio por Km \$45 iva inc, hora de espera \$950 iva inc.

- 3) Que los costos de la empresa "Favitour" es la mas conveniente por concepto de costos
- 4) Que Habiéndose tratado en la sesión N° 21 del 11 de Setiembre del 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

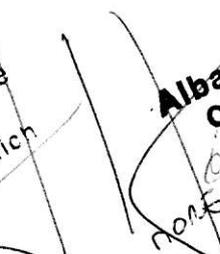
ATENTO. A lo precedente mente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE: aprobar por unanimidad de los presentes, concluir con la elección de la empresa Favitour y destinar el presupuesto acordado en el Proyecto Agenda Cultural de la Micro-Región 5 con Fondos Concursables OPP de traslado, a la empresa antes mencionada

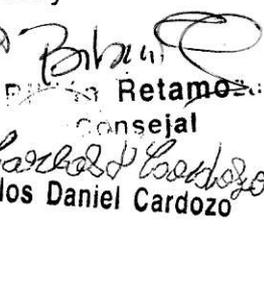
Comuníquese a Secretaria de este Municipio para su incorporación al registro de resoluciones, a Municipio de Ciudad de la Costa, a Secretaria de Desarrollo Local y Participación y demás oficinas que correspondan.


Norma Echenique
CONCEJAL
Municipio Nicolich


Alba Torres
Concejal
Municipio Nicolich


Zaira Echeverría
CONCEJAL


María Amarillo
Concejal


Carlos Daniel Cardozo
Concejal